

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Balance Presupuestario - LDF (Formato 4) Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022 (PESOS Y CENTAVOS)





Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	1,334,081,664.31	867,120,903.74	867,120,903.74
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,334,081,664.31	867,120,903.74	867,120,903.74
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	1,334,081,664.31	888,837,990.39	856,704,021.62
 B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) 	1 224 004 004 24	000 007 000 00	050 704 004 00
bz. Gasto Etiquetado (sin incidii Amortización de la Dedda Publica)	1,334,081,664.31	888,837,990.39	856,704,021.62
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el		2000000	.5000000
periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A − B + C)	0.00	-21,717,086.65	10,416,882.12
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	-21,717,086.65	10,416,882.12
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	-21,717,086.65	10,416,882.12

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2) E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	-21,717,086.65	10,416,882.12

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,334,081,664.31	867,120,903.74	867,120,903.74
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública) C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	1,334,081,664.31	888,837,990.39	856,704,021.62
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0.00	0.00 -21,717,086.65	0.00 10,416,882.12
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.00	-21,717,086.65	10,416,882.12
		-	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Balance Presupuestario - LDF (Formato 4)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022
(PESOS Y CENTAVOS)





Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
x2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.00	0.00	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetad:	0.00	0.00	0.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	atte Allika kanta kant	0.00	0.0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.00	0.00	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.00	0.00	0.0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

LUCIA ELIZABETH ORIA HERNÁNDEZ JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISARON

C.P. VICTORIA EUGENIA GARCÍA GÓMEZ DIRECTORA GRAL. DE RECURSOS FINANCIEROS C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

87